



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

SUMARIO

Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LARINGOSCOPIO CON DESTINO A LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD."

TEXTO

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria
- b) Número de identificación fiscal: Q2801817D
- c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28035.
 - 4) País: España
 - 5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid
 - 6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7)
 - 7) Telefax: 913 700 444.
 - 8) Correo electrónico: ucagap.suministros@salud.madrid.org
 - 9) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

2. Dirección electrónica para obtención información: ucagap.suministros@salud.madrid.org

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Código CPV: 33190000-8

5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid

6. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LARINGOSCOPIO CON DESTINO A LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
- c) Número de referencia: A/SUM-045960/2025
- d) División en lotes y número: sí, tres lotes

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado (base imponible y teniendo en cuenta las posibles modificaciones y prórrogas): 92.460,00 euros
b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 30.820,00 euros

Importe total: 37.292,20 euros

Lote	Sub	Código	Descripción del lote	Formato	Cantidad estimada	Precio neto Lic.	Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote
1			EQUIPO LARINGOSCOPIO+5 ESPATULAS MAC (0-4)				22.320,00		27.007,20
	1.1	412120	EQUIPO LARINGOSCOPIO+5 ESPATULAS MAC (0-4)	unidad	80	279,00	22.320,00	21	27.007,20
2			MANGO LARINGOSCOPIO ESTANDAR				1.800,00		2.178,00
	2.1	402745	MANGO LARINGOSCOPIO ESTANDAR	unidad	40	45,00	1.800,00	21	2.178,00
3			PALAS LARINGOSCOPIO				6.700,00		8.107,00
	3.1	402565	PALA LARINGOSCOPIO MACINTOSH Nº3 REUTILIZABLE	unidad	40	50,00	2.000,00	21	2.420,00
	3.2	402576	PALA LARINGOSCOPIO MACINTOSH Nº4 REUTILIZABLE	unidad	40	50,00	2.000,00	21	2.420,00
	3.3	402739	PALA LARINGOSCOPIO MACINTOSH Nº2 REUTILIZABLE	unidad	40	50,00	2.000,00	21	2.420,00
	3.4	402755	PALA LARINGOSCOPIO MILLER LUZ CONVENCIONAL Nº0 REUTILIZABLE	unidad	10	35,00	350,00	21	423,50
	3.5	402769	PALA LARINGOSCOPIO MILLER LUZ CONVENCIONAL Nº1 REUTILIZABLE	unidad	10	35,00	350,00	21	423,50

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

9. Plazo ejecución/calendario entregas: 12 meses

Admisión de prórroga: Si



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Calendario entregas: Ver apartado 15 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Condiciones de participación, entre ellas:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado

12. División del contrato en lotes:

- a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Sí
- b) Indicación de si el nº de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No

13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.

Criterio precio hasta un máximo de 70 puntos. Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 30 puntos

15. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: **hasta las 23:59 horas del día 12 de noviembre de 2025**
Modalidad de presentación: Medios electrónicos
- b) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

- LAS MUESTRAS se entregarán única y necesariamente en el Registro General antes de las 14:00 del día 12 de noviembre de 2025

- Dependencia: Registro General.
- Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta baja.
- Localidad y código postal: Madrid, 28035.

16. Apertura de ofertas:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 19 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas.

Apertura documentación administrativa, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: español

18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si

19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado

20. Procedimiento de recurso:

Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas podrán ser objeto de recurso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede

22. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede

23. Indicación de si el ACP es aplicable: No

24. Gastos de publicidad: No procede

25. Otras informaciones:

No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Artículo 159.4.a) LCSP. En caso contrario, la proposición NO SERA ADMITIDA.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse (Nuevo Licit@).

Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de

ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid. - LA VICECONSEJERA DE SANIDAD P.D. (Resolución 342/2021, 13 septiembre) El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina

Firmado digitalmente por: CHACON SANCHEZ MOLINA FRANCISCO JAVIER
Fecha: 2025.10.29 08:13